



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**  
**Acta correspondiente a la Tercera Reunión Ordinaria,**  
**celebrada el día 24 de mayo de 2023**

**PRESIDENTE**

Decano: Esp. Ing. HERLAX, Martín Eduardo

**CONSEJEROS PRESENTES**

Consejeros Docentes: Mg. Lic. JAIRALA, María José Jairala  
Mg. Ing. CRISTALDO, Patricia  
Ing. BRUTTEN, Mario  
Dra. GARCÍA, María del Carmen (modalidad virtual)  
Mg. Ing. ZABALETT, Alejandro  
Ing. CHARADÍA, Raúl

Consejero No-docente: Lic. CHIOZZA, Ricardo Sebastián

Consejeros Graduados: Ing. MARSIGLIA, Sergio  
Lic. CARDOZO, María Verónica (modalidad virtual)

Consejeros Alumnos: Srta. GUAZZONI MATTIAUDA, Gimena  
Srta. FERNÁNDEZ JANCHUK, Soledad  
Sr. FIOROTTO, Luis Exequiel



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

**AUTORIDADES PRESENTES**

Vicedecano:	Mg. Ing. HEGGLIN, Daniel
Secretaria Académica:	Ing. BALL, Carla
Secretario de Asuntos Estudiantiles:	Esp. Lic. GAILLARD, Diego
Secretaria de Ciencia, Tecnología y Posgrado:	Dra. Ing. SOSA ZITTO, María Alexandra
Secretario de Planeamiento:	Ing. GRASSO, Omar
Secretario de Extensión Universitaria y Cultura:	Lic. GRAZIANI, Fernando
Secretario de TICs:	Ing. GANGGE, Lisandro
Subsecretario de Graduados:	Esp. Lic. CETTOUR, Walter Hernán
Subsecretaria Administrativa:	Lic. CONTARD, Natalia



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

<b>I. Informes del Decano y Consejeros Directivos.....</b>	<b>4</b>
<b>II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES. ....</b>	<b>12</b>
<b>III. tratamiento de temas sobre tablas.....</b>	<b>12</b>
<b>IV. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.....</b>	<b>13</b>
a. <i>Diplomatura en Instalaciones Sanitarias.....</i>	<i>13</i>
b. <i>Diplomatura en Administración Contable. ....</i>	<i>13</i>
c. <i>Presupuesto 2023.....</i>	<i>14</i>
d. <i>Convenios.....</i>	<i>14</i>
<b>V. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.....</b>	<b>15</b>
a. <i>Acreditación Carreras de Grado y Posgrado. ....</i>	<i>15</i>
b. <i>Programas Analíticos. ....</i>	<i>15</i>
c. <i>Diplomatura en Instalaciones Sanitarias.....</i>	<i>15</i>
d. <i>Diplomatura en Administración Contable. ....</i>	<i>15</i>
e. <i>Ingeniería en Sistemas de Información - Plan de Transición. ....</i>	<i>16</i>
f. <i>Resoluciones de Decano Ad-Referéndum.....</i>	<i>16</i>
g. <i>Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc. ..</i>	<i>16</i>
Títulos, equivalencias, convalidaciones, etc. ....	22
<b>VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO.....</b>	<b>22</b>



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 17:38 horas del día 24 de mayo de 2023 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en el aula 31 bajo la modalidad híbrida, para celebrar la Tercera Reunión Ordinaria 2023, bajo la presidencia del señor Decano, Esp. Ing. Martín E. Herlax. Actúa como Secretaria de Consejo Directivo la Ing. Carla M. Ball.

## I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS.

Comenzando con la reunión, el Esp. Ing. Martín Herlax comenta que se envió con anterioridad informe de Decano e informes de licencias docentes y no docentes. A continuación, se transcribe el Informe de Decano:

### **Secretaría Académica:**

Durante el periodo informado se continuó trabajando junto con la Dirección Académica en aquellas actividades específicas del área en el ámbito de la FRCU y en contacto permanente con la Secretaría Académica de Rectorado, siendo las principales acciones desarrolladas las siguientes:

- **Cursos de Capacitación:** en el marco del **Programa de innovación**, se convocó a través de los Departamentos de Especialidad a los docentes a la segunda tanda de las actividades de capacitación para 2023. Los cursos son a distancia, de tipo asincrónico **"Introducción a la Enseñanza por competencias"**, **"Introducción a la Evaluación por competencias"** y **"Planificación y prácticas de enseñanza con el enfoque de competencias"**.
- **Programa Sigamos Estudiando:** se iniciaron las actividades del Programa "Sigamos estudiando 2022 - Universidades públicas comprometidas con el derecho a estudiar" dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, correspondientes al Eje 1 - Terminalidad del nivel secundario. Las mismas alcanzan a las siguientes instituciones de nivel secundario:
  - EET 1 "ANA URQUIZA DE VICTORICA"
  - EET 2 "FRANCISCO RAMIREZ"
  - EET 3 "DR MIGUEL MARSIGLIA"
  - Escuela Secundaria N° 20 "PBRO JUAN BAUTISTA ROLANDO"
  - EET No 13 "Dr. HÉCTOR BUENAVENTURA SAURET"
  - Escuela Parroquial Nro 108 "MARÍA AUXILIADORA"
  - Centro privado MADRE TERESA de CALCUTA 163
  - Centro privado Instituto SANTA MARIA GORETTI



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- **Educación a Distancia:** se trabajó desde la Secretaría para crear el material didáctico correspondiente y demás requerimientos vinculados a la carrera “Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministro”, solicitados por la Comisión Nacional de Evaluación de Carreras Universitarias (CONEAU) y el Consejo de Educación a Distancia de la Universidad (CEA). La misma fue presentada el día 02/05.
- **Competencias:** se compartió a través de los Departamentos de Especialidad el documento de trabajo recibido desde la Secretaría Académica de Rectorado :“*Orientaciones para el trabajo de articulación entre componentes de la planificación*”. El propósito del mismo es ofrecer alternativas que enriquezcan la metodología de enseñanza propuesta en las planificaciones.
- Programa de relevamiento periódico. Con el grupo de ingresantes 2023, la asesoría pedagógica está desarrollando actividades en conjunto con la asignatura Introducción a la universidad, que se cursa semanalmente en encuentros presenciales de 1 hora. En este contexto, se han implementado también cuestionarios de relevamiento académico en el mes de marzo y mayo, así como encuentros presenciales. Con aquellos alumnos con mayor dificultad demostrada durante el seminario, se conformó un grupo de Orientación Educativa con intervenciones de reflexión sobre resultados en las materias matemática y física, recursadas en la modalidad extensiva, adaptación de los hábitos y habilidades de estudio y de preparación de las instancias de evaluación, compromiso con el perfil académico. Esta actividad está enmarcada en el Programa Sigamos Estudiando convocatoria 2022.
- Programa Lectura y Escritura Académica: El área Asesoría Pedagógica se encuentra a disposición del Seminario Universitario, de las cátedras de carrera y de los alumnos para colaborar en distintos aspectos grupales o individuales de la Competencia Comunicarse con efectividad: oralidad, escritura, lectura, comunicación académica o situaciones de la comunicación para la profesión. Como parte de las actividades del área, se realizaron micro clases o intervenciones más extensas con cátedras que lo solicitaron, así como la provisión de material documental de apoyo a la redacción de trabajos prácticos.

### **Secretaría de Asuntos Estudiantiles:**

#### **Pasantías:**

- FEPASA: Pasante de Lic. en Organización Industrial
- LABORATORIO INMUNER: Lic. en Organización Industrial

#### **Becas:**

A LA FACU EN BICI (Nuevas Unidades)



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

A las 8 unidades existentes se sumaron 4 unidades nuevas, bicicletas, casco y candados, las mismas fueron adquiridas, 2 unidades por el CEICU y dos por la Facultad, 3 de estas 4 nuevas unidades ya fueron entregadas a estudiantes.

### **Deportes:**

#### Juegos Universitarios Argentinos JUAR 2023

Los equipos de Basquet y Rugby de nuestra Regional participaron de los JUAR 2023 Región Centro, que se desarrollaron del 15 al 18 de mayo en la localidad de Paraná, siendo sede en esta región UNER.

### **Salud:**

#### Charla de RCP y uso del DEA

Se llevó a cabo la charla de RCP y uso del DEA en la cátedra mediciones eléctricas destinada a los estudiantes que cursan la misma y a sus correspondientes docentes. La charla estuvo a cargo del Enfermero de nuestra Facultad, Andrés Reynoso y el instructor Nahuel Forclaz.

### **Relaciones Internacionales:**

#### PILA (Programa de Intercambio Latinoamericano)

A partir del día 2 de mayo se encuentra abierta la convocatoria al programa PILA Modalidad Virtual. Programa a través del cual todos los años contamos con estudiantes seleccionados a Universidades de Colombia y/o México.

#### Charla sobre Energía Nuclear: "Derribando Mitos sobre la energía nuclear"

Se llevó a cabo una charla propuesta por el Ing. Facundo Fraguas de ATUCHA, central nuclear, la cual estuvo destinada a estudiantes y docentes, en esta oportunidad de la cátedra Maquinas Térmicas que es con la cátedra que se realizará la visita técnica a la planta de Atucha el próximo martes 6 de junio.

### **Secretaría de Ciencia y Tecnología**

- Cerró la convocatoria 2023 de PIDs UTN, la misma está reglamentada por la Disposición 03/2023 de la Secretaría de CyT de Rectorado. Desde esta Regional se presentaron 4 nuevos PIDs, uno correspondiente al grupo GIICIS (Dpto. Sistemas), uno del grupo GIQA (Depto. Básicas), uno del grupo GIMCE y otro del Grupo GERU, estos últimos correspondientes al Dpto Civil.

- Continúa abierta la Convocatoria de Categorizaciones en Incentivos PRINUAR (Programa para la Investigación Universitaria Argentina). Esta convocatoria estará abierta hasta el **31/05/23**.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Se encuentra abierta la convocatoria de categorizaciones UTN. Para categorías A, B y C hasta el día **29/05/23** inclusive, mientras que para el resto de las categorías la fecha límite de postulación será el **09/06/23**.

**Posgrado:**

Maestría en Energías Renovables, mención Biomasa:

Se encuentra actualmente en dictado el seminario “*Biogás y Residuos Sólidos Urbanos*” a cargo del Mg. Ing. Juan Ignacio Valls.

Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministros:

Desde el área de Posgrado se realizó el pasado 02/05 la presentación de dicha carrera, ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (CONEAU), se trabajó durante el proceso de carga en forma conjunta con la Unidad de Gestión de Educación a Distancia de la FRCU y el equipo de acreditaciones.

Doctorado en Ingeniería Mención Materiales:

En virtud de la renuncia del Dr. Amalvy a la Dirección del Doctorado se aprobó en la última reunión de Consejo Superior la nueva propuesta de conformación.

Dirección: Dr. Gerardo Botasso.

Vice-Dirección: Dra. Sonia Brühl.

Integrante del Comité de Carrera por UTN FRCU: Dra. María del Carmen García.

Coordinadora de Carrera por UTN FRCU: Dra. Viviana Rougier.

**Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura:**

- Se participó de la 1º Jornada Binacional de Docentes de Educación Superior de la Costa del Uruguay, en la cual el Secretario de área y la Coordinadora de Extensiones Áulicas expusieron la ponencia “*La importancia del desarrollo de las extensiones áulicas sobre la región socio-productiva de la UTN FRCU*”.
- Se asistió a una reunión de Secretarías y al 1º Congreso Latinoamericano en Energías los días 16 y 17 de mayo de 2023 en la ciudad de Córdoba, Argentina.
- Se elabora un proyecto de extensión en el marco de una convocatoria interna para las Secretarías de Extensión Universitaria y Cultura de la UTN, para el cual se contará con un financiamiento de \$1.000.000,00.
- Se aprobó el financiamiento del Programa “*Sigamos Estudiando*”, el cual es elaborado entre varias áreas de la UTN FRCU y que involucra a esta secretaría en materia de Difusión de Carreras.
- Se reactiva el Nodo Concepción del Uruguay dentro del programa CATAH (Centro Auditor Tecnológico de Almacenamientos de Hidrocarburos).



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Se establecieron contactos para sumar a la UTN FRCU dentro de la “*Binance Academy*” que ofrecerá formaciones gratuitas en Blockchain a la comunidad universitaria. Asimismo, se han establecido contactos con “*Huawei Academy*” para generar capacitaciones y formaciones principalmente en las temáticas: 5G, Fibra Óptica y Redes.
- Se gestionan ante rectorado programas culturales para la Facultad, tales como: Jazz en la UTN, Conciertos de Tango, Conciertos de Opera Lírica, Convocatoria fotográfica 40 años de Democracia, cursos de literatura y arte.
- Se participó de manera exitosa de la 2º Feria Binacional de la Industria y de la producción de la ciudad de Colón, Entre Ríos.

### Capacitaciones

- Se dio inicio al curso de Mecánica General, con el Ing. Julio Cimetta y Equipo.
- Se programa inicio del Curso: Economía Circular. Rediseñando modelos de negocios. Con la Prof. Laureana Gangge y Equipo.
- Se organiza un curso de Portugués para alumnos y egresados de los Profesorados y Tecnicaturas de UTN FRCU.
- Se proyectan nuevos cursos como: Nociones básicas de impuestos; Artes en Barro para docentes; Artes Plásticas y visuales; Autocad y Meditación.
- Finalizó el Taller de Cinética Emocional.
- Se continua con el dictado de los cursos de Idiomas.
- Se colaboró con Dpto LOI para la realización de las XXXVII JoSEII, el pasado 28 de abril de 2023.

### Diplomaturas

**Villa Elisa:** *Diplomatura en Instalador Sanitarista domiciliario.* Propuesta avalada por el Departamento de Carrera de Ingeniería Civil de UTN FRCU. Se presenta Expediente para ser analizada en la presente reunión de Consejo Directivo de UTN FRCU.

**Primero de Mayo:** *Diplomatura en Administración Contable.* Propuesta elaborada en conjunto con el Departamento de Carrera de Licenciatura en Organización Industrial de UTN FRCU. Se presenta Expediente para ser analizada en la presente reunión de Consejo Directivo de UTN FRCU.

**Caseros:** Comenzó a buen ritmo la Diplomatura en Albañilería en la localidad, con casi 50 inscriptos. Como actividad práctica, los estudiantes construirán un nuevo cuerpo de sanitarios en el predio de recreación de la Estación de Ferrocarril.





*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

### **Profesorados**

- Ya se entregó el 92% de títulos y analíticos a los egresados de las 3 primeras cohortes de dicha formación en las distintas sedes: Gualeguay, San José, Villa Elisa y Concepción del Uruguay. Se trabaja en la emisión y gestiones necesarias para solucionar el porcentaje restante.
- En curso continúan las 4º Cohortes que se desarrollan en las localidades de San José y Concepción del Uruguay.

### **Difusión**

Hemos recibido la visita a la Facultad, de 13 Escuelas Secundarias de la zona en estos últimos días.

### **Tecnicaturas – Extensiones áulicas**

- Se realizaron Visitas Técnicas a numerosas empresas e instituciones de la provincia, entre ellas: Hermann, Complejo Hidroeléctrico Salto Grande, Entrenuts, El Bosque Pequeño, etc.
- Se visita cada extensión áulica para dialogar con los estudiantes y coordinar el inicio de las Prácticas Supervisadas.

### **Área de Vinculación Tecnológica**

- Asistencia a capacitaciones sobre "Transformación digital e industria 4.0" del Programa de Competitividad de las Economías Regionales Procer II - UTN Transformación digital en Mipymes argentinas.
- Asistencia a capacitaciones sobre "Formulación y Gestión de Proyectos" del Programa de Competitividad de las Economías Regionales Procer II - UTN Transformación digital en Mipymes argentinas.
- Asistencia al lanzamiento del Programa de Capacitaciones de la Red CATI.
- Contacto y coordinación de reunión con Consultora de desarrollo e innovación AM2 Consulting para consultas y posibles actividades conjuntas.
- Contacto con UGEPI para consultas sobre protección de desarrollos de software y gestión de licencias de software.
- Se trabaja en mantener actualizada una base de datos de empresas, organismos públicos, Asociaciones Civiles y ONG´s de la región. Asimismo, se realizan las comunicaciones pertinentes con las organizaciones e instituciones a fin iniciar procesos de vinculación.

### **Secretaría de Planeamiento:**

#### **Mantenimiento**

- Se continúa con el mantenimiento del terreno sobre defensa sur.
- Se efectuó la anexión del aula 76 al Laboratorio de Electricidad para instalar la sección de Automatización dentro de ese ámbito, realizando las modificaciones necesarias.



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

- Se hicieron reparaciones en pisos de galerías y techos.
- Se han comprado algunas herramientas que son necesarias para los trabajos de carpintería.
- Se están realizando modificaciones en ciertas aulas híbridas para una mejor operación de las mismas.

### **Servicios Generales**

Este grupo continúa con las actividades de limpieza y desinfección de Lunes a Viernes de 6 a 23 hs, distribuidos en tres turnos. También por cuestiones de seguridad, están encargados de la vigilancia del acceso por calle Cochabamba, que debido a la reparación del patio, se habilitó el ingreso por esa calle.

### **Grupo de apoyo a la obra edilicia:**

- Los trabajos en esta área continúan abocados a la dirección de obra de la adecuación del patio que se desarrolla en su primera etapa, con la modificación completa de los desagües incorporando una nueva salida hacia calle Ing. Pereira. Estos trabajos están finalizando.
- Con respecto a la conexión de cloacas hacia calle Ing. Pereira, ya se hicieron los trámites administrativos necesarios y se está presupuestando la conexión propiamente dicha ya que debe ser ejecutada por personas matriculadas para tal fin.
- Pensando en dar continuidad a los trabajos, se está invitando a presupuestar a empresas locales para la etapa final de la adecuación del patio. Se espera que en el mes de junio comiencen dichas tareas.
- Se está terminando la pintura exterior del edificio sobre calle Perón, quedando pendiente hasta contar con los recursos necesarios, el frente sobre calle Ing. Pereira.

### **Dirección Administrativa:**

Hace 2 años que se está trabajando en la simplificación del manejo de la información. Para ello se han implementado modificaciones en el manejo del sistema SysAdmin.

Por ejemplo, se está implementando un nuevo procedimiento en el sistema para reflejar los movimientos de la plataforma de Mercado Pago, como se hace con las demás cuentas bancarias, de esa forma se tiene un mejor control sobre los movimientos de la cuenta y es más eficiente la búsqueda de información ya que tenemos la misma sincronizada con los fondos de MP.

También se está trabajando con todas las UAC (Unidades de Asignación de Créditos) en forma específica en el sistema, para así poder tener un seguimiento de cada actividad (Diplomaturas, Tecnicaturas, cursos de idiomas) en forma detallada (ingresos - egresos).

Todo lo mencionado permitió eliminar pasos administrativos que no agregaban valor, pero que eran necesarios para una adecuada conciliación y hoy con las modificaciones efectuadas permite que las mismas se vayan realizando en tiempo y forma, sin atrasos.



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Se está trabajando también con Secretaría Académica para coordinar los recursos presupuestarios del programa Sigamos estudiando y de los distintos Seminarios de Ingreso (Intensivo, anticipado y extensivo). Estos recursos analizados provienen de créditos específicos de la SPU, de Fuente 11 general y también de nuestros Producidos Propios.

### **Secretaría de TICs:**

SIU GUARANÍ. Migración de Versión- Grado de Avance: Se avanza con pequeños ajustes, sin sobresaltos. Se ha pasado un llamado a mesas de final de manera exitosa. La única deficiencia por el momento, es que la carga de temas de clases no existe en ésta versión de autogestión, por lo que debemos realizar nuevas actualizaciones para poder dejarla operativa.

Convenio empresa Xubio: Dos cátedras de la carrera LOI comenzaron a hacer uso académico del software cuyo convenio fue celebrado el año pasado.

### **Vinculación con el medio:**

CONVENIO FRCU – MCDU: Se trabaja en la firma de un nuevo anexo para el desarrollo de otro producto de software. A su vez con respecto al Software ya desarrollado (SDE) el grupo espera solicitudes de correcciones o mejoras, que se desprenderían de la implementación del software en el municipio.

Cursos de capacitación para empleados municipales: Se planifica iniciar el dictado del curso el martes 23 de mayo, para lo cual se trabaja en la redacción del convenio con el Sindicato Municipal AOEM y el municipio.

### **Subsecretaría de Graduados:**

- El pasado 4 de mayo se llevó a cabo una reunión con la empresa de desarrollo de software Batotal, de la República Oriental del Uruguay, con sus representantes en Argentina, en la cual también participaron el área de Asuntos Estudiantiles y Extensión. El objetivo de la misma fue planificar la creación de Convenios que permitan realizar actividades en conjunto como capacitaciones en programación, vinculación con base de datos y software que la empresa ha desarrollado para llevar a cabo en la Facultad, como también, poder avanzar con pasantías y prácticas profesionales para que desarrollen los estudiantes en dicha empresa.

- Se avanzó junto al área de Recursos Humanos, en la apertura del Espacio lúdico expresivo para hijos de alumnos, docentes y no docentes que asisten a realizar sus actividades a la Facultad. Dicha actividad dio inicio el 15 de mayo desde las 15 hs hasta las 20 hs, de lunes a viernes en Jardín de infantes UPALA, ubicado en calle 3° de Febrero y Lucilo López.

- Se realizó el día 19 de mayo junto al Dpto. Electromecánica, la jornada de divulgación tecnológica y profesional: "Desarrollo de ingeniería aplicada a procesos innovativos de alto



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

impacto para la salud y los alimentos". La misma, estuvo compuesta por exposiciones de dos graduados de Ingeniería Electromecánica:

- Ing. Sebastián Mettler: “Ingeniería aplicada a la producción de semillas: como la innovación y nuevas tecnologías apalancan a la producción de alimentos”.
- Ing. Sivio Martín Rossini Ferreccio: “De la aguja a la nube: cómo la tecnología está optimizando la producción y distribución de vacunas”.

- Se ha realizado contacto con el Departamento de Ingeniería Nucleoeléctrica Argentina S.A. – Atucha, dependiente de CNEA, para gestionar actividades para ingenieros del rubro Electromecánico.

Gestión con instituciones y empresas - Difusión de Búsquedas laborales dirigida a Graduados y alumnos avanzados:

- Empresa Ebro Foods - Perfil de Ingeniería Electromecánica.
- Arquant - Partner tecnológico de IBM - Perfil de Ingeniería en Sistemas de Información.
- Empresa Metalmecánica - Perfil de Diseño Industrial de Electromecánica.
- Empresa Lambert Hnos. - Perfil de Licenciatura en Organización Industrial.
- Entrenuts, Colón - Planificación Industrial - Perfil de Licenciatura en Organización Industrial.
- Bombieri - Tech Sale Specialist - Perfil de Ingeniería en Sistemas de Información.
- Distribuidora Delorenzi Hnos - Analista de procesos de Calidad - Perfil de Licenciatura en Organización Industrial.
- L.P. Pietroboni - Perfil de Ingeniería Civil.
- Empresa Noro & Rafaelli – Goya Corrientes – Operaciones industriales – Perfil de Ingeniería Electromecánica.
- Empresa Metalúrgica Cabrera – Diseño y dirección de la producción metalúrgica - Perfil de Ingeniería Electromecánica.

## II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.

Se pone a consideración el acta correspondiente a la Segunda Reunión Ordinaria 2023 del día 27 de abril.

Sometida a consideración, resulta aprobada.

## III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.

No se presentan temas para tratar sobre tablas.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

#### IV. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.

##### a. Diplomatura en Instalaciones Sanitarias.

- Nota 508-2023. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Solicita autorización para el dictado de la Diplomatura en Instalaciones Sanitarias.

- Nota 383-2023. Departamento Ingeniería Civil. Avala dictado de la Diplomatura.

A continuación, el Mg. Ing. Alejandro Zabalett da lectura al Despacho correspondiente a la Comisión de Presupuesto:

*“Se trata el Proyecto, planificación, contenidos mínimos, objetivos, programa analítico, curriculum de los docentes a cargo, infraestructura, equipamiento recursos necesarios para el dictado, el aval del Departamento y la financiación propuesta para la diplomatura a dictarse en Villa Elisa ER.*

*Se considera la participación de 30 alumnos como mínimo, a realizarse entre junio y noviembre 2023.*

*Con respecto a la financiación el Municipio abonará en forma mensual la suma de 195.000 \$ desde junio a agosto y 240.000 \$ desde septiembre a noviembre 2023.*

*Los gastos de Honorarios estimados serán 636.000 \$ por lo que el saldo para la FRCU será de 669.000 \$.*

*La comisión propone aprobar el Dictado de la Diplomatura solicitada”.*

Desde Comisión de Enseñanza se sugiere autorizar el dictado de la Diplomatura.

Sometido a votación, la moción resulta aprobada.

**Resolución N° 176/2023 CD.**

##### b. Diplomatura en Administración Contable.

- Nota 512-2023. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Solicita autorización para el dictado de la Diplomatura en Administración Contable.

- Nota 509-2023. Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Avala dictado de la Diplomatura.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Desde Comisión, su Presidente procede a leer el Despacho correspondiente al punto IV.b:

*“Se trata el proyecto de Diplomatura a desarrollarse en la Ciudad de 1° de Mayo ER, objetivos, programa analítico, metodología de aprendizaje, evaluación, infraestructura, recursos necesarios, cronograma, CV del docente a cargo, realizándose en el período comprendido entre junio y noviembre del corriente año.*

*Se considera un mínimo de 30 alumnos para el dictado de la misma.*

*La FRCU percibirá del Municipio de 1° de Mayo \$200.000 mensuales desde junio a agosto y \$220.000 desde septiembre a noviembre. Los gastos por honorarios y viáticos se estiman en \$533.063. Del resultado de los ingresos y egresos se estima un saldo de \$726.936,20, destinándose el 50% para el Departamento LOI y el 50% para la FRCU.*

*La comisión propone aprobar el dictado de la Diplomatura solicitada”.*

La Comisión de Enseñanza manifiesta su aval al dictado de la Diplomatura.

Puesto a consideración se aprueba, constituyendo la **Resolución N° 177/2023 CD.**

#### c. Presupuesto 2023

- Dirección Administrativa. Informe económico financiero al 30/04/2023.

Procede a la lectura del despacho correspondiente, el Mg.Ing. Alejandro Zabalett:

*“Se analiza junto al personal de Administración de la FRCU, las distintas partidas presupuestarias, gastos, ingresos, producidos propios, entre otros.*

*Se toma conocimiento.”*

#### d. Convenios

1. Convenio Marco. Municipalidad de Caseros.
2. Convenio Específico. Municipalidad de Caseros. Diplomatura en Albañilería.

Se toma conocimiento de los convenios presentados.



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

V. **ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

a. **Acreditación Carreras de Grado y Posgrado.**

Sin novedades, el tema continúa en Comisión.

b. **Programas Analíticos.**

- Nota 404-2023. Departamento Ingeniería Civil. Eleva Programas Analíticos asignaturas primer cuatrimestre y anuales 2023.

- Nota 497-2023. Departamento Ingeniería Electromecánica. Eleva Programas Analíticos asignaturas primer cuatrimestre y anuales 2023.

Desde Comisión se sugiere la aprobación de las notas N° 404-2023 y N° 497-2023.

Sometido a votación, se aprueba.

**Resolución N° 178/2023 CD.**

c. **Diplomatura en Instalaciones Sanitarias.**

- Nota 508-2023. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Solicita autorización para el dictado de la Diplomatura en Instalaciones Sanitarias.

- Nota 383-2023. Departamento Ingeniería Civil. Avala dictado de la Diplomatura.

Tema tratado en punto IV.a.

d. **Diplomatura en Administración Contable.**

- Nota 512-2023. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Solicita autorización para el dictado de la Diplomatura en Administración Contable.

- Nota 509-2023. Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Avala dictado de la Diplomatura.

Tema tratado en punto IV.b.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

e. Ingeniería en Sistemas de Información - Plan de Transición.

- Nota N° 533-2023. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Solicita rectificar Plan de Transición.

La Comisión sugiere aprobar la solicitud presentada mediante Nota N°533-2023.

Puesto a consideración del plenario, se aprueba constituyendo la **Resolución N°179/2023 CD.**

f. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum.

1. Resolución N° 209/2023 D. Modifica situación de revista de la docente Jorgelina Nadal por cuestiones administrativas.
2. Resolución N° 269/2023 D. Avala Memorias 2022 y Cronogramas de Actividades 2023 para Grupos UTN. Nota N° 494-2023.
3. Resolución N° 290/2023 D. Designa a Martín Regis en Grupo GIS. Notas N° 341-2023 y 496-2023.
4. Resolución N° 291/2023 D. Designa a Aníbal Carmona en Grupo GIS. Notas N° 339-2023 y 496-2023.

Desde Comisión se manifiesta el aval al refrendo de las Resoluciones de Decano N°209/2023, 269/2023, 290/2023 y 291/2023.

Sometido a votación, se aprueba el refrendo de las resoluciones mencionadas.

**Resoluciones N° 180/2023 y 181/2023 CD.**

g. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Designaciones docentes





Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

1. Nota N° 339-2023. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita la designación de Aníbal Carmona en Grupo GIS, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, 1 DS.

La Comisión manifiesta que dicha designación ya fue resuelta mediante Resolución de Decano Ad-Referéndum N° 291/2023. La misma se refrenda en punto V.f.

2. Nota N° 340-2023. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita la designación de Germán Steven en Grupo GIS, como Ayudante de Primera Interino, 1 DS, del 01/04/2023 al 29/02/2024.

Desde Comisión se procede a dar lectura del siguiente despacho:

*“La Comisión sugiere aprobar la nota N° 340-2023 con la designación de Steven como Ayudante de Primera interino con 1DS, desde el 01/04/2023 hasta 29/02/2024.”*

Puesto a consideración del Plenario, resulta aprobado.

#### **Resolución N° 182/2023 CD.**

3. Nota N° 341-2023. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita la designación de Matías Regis en Grupo GIS, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, 1 DS.

La Comisión manifiesta que dicha designación ya fue resuelta mediante Resolución de Decano Ad-Referéndum N° 290/2023. La misma se refrenda en punto V.f.

4. Nota N° 469-2023. Departamento Materias Básicas. Solicita la designación de Jorgelina Nadal en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, dentro de su DTP.

La Comisión de Enseñanza sugiere aprobar la Nota N° 469-2023 efectuando la designación solicitada.

Se somete a votación, resultando aprobado y constituyendo la **Resolución N°183/2023 CD.**

5. Nota N° 515-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de Mario Larroza en la asignatura Organización y Conducción de Obras, como Ayudante de Primera Interino, 1 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.

Desde Comisión se procede a dar lectura del despacho correspondiente:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

*“La Comisión sugiere aprobar la nota N° 515-2023 con la designación de Larroza como Ayudante de Primera Interino con 1 DS, durante el periodo antes mencionado”*

Puesto a consideración del Plenario, se aprueba el despacho.

**Resolución N° 184/2023 CD.**

6. Nota N° 516-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de Mario Larroza en la asignatura Análisis Estructural II, como Ayudante de Primera Interino, 1 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.

La Comisión de Enseñanza avala la designación solicitada mediante Nota N° 516-2023.

Sometido a votación, se aprueba.

**Resolución N° 185/2023 CD.**

7. Nota N° 517-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de Pablo Blanc en la asignatura Organización y Conducción de Obras, como Profesor Adjunto Interino, 1 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.

Se procede a dar lectura del despacho de Comisión de Enseñanza:

*“La Comisión sugiere aprobar la nota N° 517-2023 con la designación de Blanc como Profesor Adjunto Interino con 1 DS, durante el periodo antes mencionado.”*

Puesto a consideración, la propuesta de Comisión resulta aprobada, constituyendo la **Resolución N° 186/2023 CD.**

8. Nota N° 518-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de Lorena Santoni en la asignatura Ingeniería Civil II, como Ayudante de Primera Interino, 0,5 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.

Desde Comisión se manifiesta el aval para designar a la docente solicitada mediante Nota N° 518-2023.

Sometido a votación, la moción resulta aprobada.

**Resolución N° 187/2023 CD.**

9. Nota N° 519-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de Jaqueline Schonfeld en la asignatura Ingeniería Civil II, como Ayudante de Primera Interino, 0,5 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

La Comisión de Enseñanza sugiere la aprobación de la Nota N° 519-2023, designando a la docente mencionada anteriormente como Ayudante de Primera Interino con 0,5 DS por el período detallado.

Puesto a consideración del plenario, resulta aprobado, constituyendo la **Resolución N° 188/2023 CD.**

10. Nota N° 520-2023. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita la designación de Justina Maskavizan en la asignatura Estabilidad, como Ayudante de Primera Interino, 1 DS, del 01/05/2023 al 08/10/2023.

Desde Comisión de Enseñanza se da lectura al siguiente despacho:

*“La Comisión sugiere aprobar la nota N° 520-2023 con la designación de Maskavizan como Ayudante de Primera Interino con 1 DS, durante el periodo antes mencionado”*

Se somete a votación el despacho, resultando aprobado.

#### **Resolución N° 189/2023 CD.**

##### Designaciones Ayudantes de Segunda Ad-Honorem

1. Nota N° 480-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de Priscila Caballero en la asignatura Sistemas de Representación, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.
2. Nota N° 481-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de María de los Ángeles Piccinali en la asignatura Ingeniería y Sociedad, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.
3. Nota N° 482-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de Gastón Salvagno en la asignatura Tecnología de la Construcción, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.
4. Nota N° 483-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de Lucila Almada en la asignatura Ingeniería y Sociedad, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.
5. Nota N° 485-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita la designación de Gimena Weisheim en la asignatura Sistemas de Representación, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

La Comisión manifiesta su aval para aprobar las notas de solicitud de designaciones de Ayudantes de Segunda Ad-Honorem N° 480-2023, 481-2023, 482-2023, 483-2023 y 485-2023.

Puesto a consideración del plenario, la moción resulta aprobada.

**Resoluciones N° 190/2023, 191/2023, 192/2023, 193/2023 y 194/2023 CD.**

Concursos

1. Nota N° 501-2023. Secretaría Académica. Eleva resultado concurso Profesor 1 DTP para la asignatura Análisis Matemático I.

La Comisión avala la designación docente en función del resultado de concurso elevando mediante Nota N° 501-2023.

Se somete a votación, resultando aprobado.

**Resolución N° 195/2023 CD.**

Carrera Académica

1. Notas N° 1360-2022 y 546-2023. Secretaría Académica. Eleva proyecto de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento Ingeniería Electromecánica.

La Comisión sugiere la aprobación de Notas N° 1360-2022 y 546-2023, aprobando el Proyecto presentado.

Sometido a votación, se aprueba por el plenario, constituyendo la **Resolución N°196/2023 CD.**

2. Notas N° 500-2023 y 541-2023. Secretaría Académica. Eleva proyectos de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento Ingeniería Civil.

A continuación, se procede a leer el Despacho de Comisión correspondiente a las Notas N° 500-2023 y 541-2023:

*“La comisión sugiere aprobar la nota N° 500-2023 y 541-2023 con el Proyecto de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento de Ing. Civil”*

Puesto a consideración del Plenario, se aprueba.

**Resoluciones N° 197/2023 y 223/2023 CD.**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

3. Nota N° 525-2023. Secretaría Académica. Eleva proyecto de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento Materias Básicas.

Desde Comisión se sugiere aprobar el Proyecto de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento Materias Básicas.

Se vota la moción, resultando aprobada.

**Resolución N° 198/2023 CD.**

4. Nota N° 526-2023. Secretaría Académica. Eleva proyecto de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento Licenciatura en Organización Industrial.

La Comisión avala la aprobación del Proyecto de evaluación presentado por Secretaría Académica a través de Nota N°526-2023.

Puesto a consideración, la propuesta de Comisión resulta aprobada.

**Resolución N° 199/2023 CD.**

5. Nota N° 544-2023. Secretaría Académica. Eleva proyecto de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

A continuación, se procede a leer el Despacho de Comisión correspondiente a la Nota N° 544-2023:

*“La comisión sugiere aprobar la nota N° 544-2023 con el Proyecto de evaluación de Carrera Académica para docentes del Departamento de Ing. En Sistemas de Información.”*

Sometido a votación, se aprueba el despacho.

**Resolución N° 200/2023 CD.**

Desde la Secretaría de Consejo Directivo se informa que se encuentra pendiente de presentación documentación para la evaluación por Carrera Académica de algunos docentes incluidos en los proyectos de Resolución presentados. Se solicita a los Departamentos de Especialidad presentar dicha documentación hasta el día 21 de junio, de lo contrario el docente no se incluirá en la Resolución que inicia el proceso de carrera académica, por lo que no podrá ser evaluado.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Títulos, equivalencias, convalidaciones, etc.

1. Nota N° 542-2023. Secretaría Académica. Eleva expedientes de egresados, proyectos de resolución de actas, convalidación y períodos.

La Comisión de Enseñanza informa el aval a los expedientes de egresados, proyectos de resolución de actas, convalidación y períodos, elevados por Nota N° 542-2023.

Puestos a consideración del Plenario, la moción es aprobada.

**Resoluciones N° 201/2023 CD, N° 202/2023 CD, N° 203/2023 CD, N° 204/2023 CD, N° 205/2023 CD, N° 206/2023 CD, N° 207/2023 CD, N° 208/2023 CD, N° 209/2023 CD, N°210/2023 CD, N° 211/2023 CD, N° 212/2023 CD, N° 213/2023 CD, N° 214/2023 CD, N°215/2023 CD, N° 216/2023 CD, N° 217/2023 CD, N° 218/2023 CD, N° 219/2023 CD y N°220/2023 CD.**

2. Nota N° 543-2023. Secretaría Académica. Eleva expedientes de equivalencias y créditos.

Desde Comisión se sugiere aprobar los expedientes de equivalencias y créditos presentados mediante Nota N° 543-2023.

Puesto a consideración, se aprueba.

**Resoluciones N° 221/2023 CD y N° 222/2023 CD.**

Siendo las 18:06 hs. se da por finalizada la reunión, recordando que la Cuarta Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día jueves 29 de junio a las 17:30 hs.

## VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

Número	Concepto
176	Aprueba el dictado de la Diplomatura en Instalaciones Sanitarias
177	Aprueba el dictado de la Diplomatura en Administración Contable
178	Aprueba los programas analíticos de las carreras de grado Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica
179	Rectifica plan de transición de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información
180	Refrenda Resoluciones de Decano N° 209/2023, 290/2023 y 291/2023.
181	Refrenda resolución de Decano N° 269/2023.
182	Designa a Germán Steven en Grupo GIS, como Ayudante de Primera Interino, 1 DS, del 01/04/2023 al 29/02/2024.
183	Designa a Jorgelina Nadal en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, dentro de su DTP.



Ministerio de Educación  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

184	Designa a Mario Larroza en la asignatura Organización y Conducción de Obras, como Ayudante de Primera Interino, 1 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.
185	Designa a Mario Larroza en la asignatura Análisis Estructural II, como Ayudante de Primera Interino, 1 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.
186	Designa a Pablo Blanc en la asignatura Organización y Conducción de Obras, como Profesor Adjunto Interino, 1 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.
187	Designa a Lorena Santoni en la asignatura Ingeniería Civil II, como Ayudante de Primera Interino, 0,5 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.
188	Designa a Jaqueline Schonfeld en la asignatura Ingeniería Civil II, como Ayudante de Primera Interino Interino, 0,5 DS, del 18/05/2023 al 31/03/2024.
189	Designa a Justina Maskavizan en la asignatura Estabilidad, como Ayudante de Primera Interino, 1 DS, del 01/05/2023 al 08/10/2023.
190	Designa a Priscila Caballero en la asignatura Sistemas de Representación, Departamento Ingeniería Civil, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.
191	Designa a María de los Ángeles Piccinalli en la asignatura Ingeniería y Sociedad, Departamento Ingeniería Civil, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.
192	Designa a Gastón Salvagno en la asignatura Tecnología de la Construcción, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.
193	Designa a Lucila Almada en la asignatura Ingeniería y Sociedad, Departamento Ingeniería Civil, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.
194	Designa a Gimena Weisheim en la asignatura Sistemas de Representación, Departamento Ingeniería Civil, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem, 1 DS.
195	Designa a Laura Navas como Profesor Adjunto en Análisis Matemático I, 1 DTP. Resolución Concurso Nro 1282/2022 CS. Nota N° 501-2023.
196	Aplica proceso de evaluación de Carrera Académica para el Departamento Ingeniería Electromecánica, Nota N° 546-2023.
197	Aplica proceso de evaluación de Carrera Académica para el Departamento Ingeniería Civil, Notas N° 500-2023 y 541-2023.
198	Aplica proceso de evaluación de Carrera Académica para el Departamento Materias Básicas, Nota N° 525-2023.
199	Aplica proceso de evaluación de Carrera Académica para el Departamento Licenciatura en Organización Industrial, Nota N° 526-2023.
200	Aplica proceso de evaluación de Carrera Académica para el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, Nota N° 544-2023.
201	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Pedro Andres Bonnin
202	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Carlos Andres Canovas
203	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Pablo Javier Cladera



Ministerio de Educación  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

204	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Luciano Gabriel Fuentes
206	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Emanuel Tauber Baccon
207	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para la egresada Judith Eliana Rubin
208	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Farid Maximiliano Videla
209	Convalida el cursado de asignaturas del 4º año sin tener aprobada las correlativas para los alumnos Rosano Peula y Naivirt.
210	Anula Resolución CD 160/2023 y solicita la extensión de diploma para el egresado Alcides Jesús Rosano Peula.
211	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Hector Ivan Prim.
212	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para la egresada Agustina Anselmino
213	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para la egresada Almendra Gisele Gonzalez Nuñez
214	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Gastón Ezequiel Racigh
215	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para la egresada Oriana Salome Rojas
216	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para la egresada Macarena Rocio Velzi
217	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Gabriel Ignacio Santos
218	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Mariano Exequiel Sousa Da Ponte
219	Convalida la aprobación de asignaturas para un grupo de alumnos de las carreras K, X y O sin tener sus correlativas aprobadas.
220	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Alexis Mariano Naivirt
221	Concede equivalencias a la alumna Ivana Ayelén MAQUIAVELO (TUDI).
222	Concede equivalencias a la alumna Nancy Leticia VILLALBA (TUDI)
223	Aplica proceso de evaluación de Carrera Académica para el Departamento Ingeniería Civil, Nota N° 541-2023.
224	Deja sin efecto Resolución N° 116/2023 CD, modificando situación CHAULET Luciano (se aclara cese de cargo Ayudante de Primera)